

Da María Teresa GONZÁLEZ AGUADO, Secretaria General de la Universidad Politécnica de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria del **CONSEJO DE GOBIERNO** de la Universidad Politécnica de Madrid celebrada, previa convocatoria, el día 30 de marzo de 2017, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- Aprobar el Acta de la sesión celebrada el 23/02/17.
- Aprobar la adenda al Reglamento Tipo de Departamentos relativo a las secretarías administrativas de los Departamentos.
- Aprobar el Reglamento del Comité de Ética de Actividades de I+D+i de la UPM.
- Aprobar la modificación del Reglamento sobre duración del tiempo de tesis doctoral.
- Aprobar el acuerdo sobre el uso de espacios entre la UPM y la empresa SoftTelecom Desarrollos I+D S.L., para su posterior elevación al Consejo Social.
- Aprobar la desafectación del camión MERCEDES UNIMOG U 400, ubicado en la ETSI Industriales, para su posterior elevación al Consejo Social.
- Aprobar el acuerdo del contrato de compraventa de un camión MERCEDES UNIMOG U 400, ubicado en la ETSI Industriales, para su posterior elevación al Consejo Social.
- Aprobar la creación de dos ficheros de datos de carácter personal denominados:
 - Plataforma Eventos UPM
 - Alumnos y Egresados registrados en AEROEMPLEO

Madrid, a 30 de marzo de 2017